

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Miércoles 11 de setiembre de 2024

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 4 de setiembre de 2024. 2. Se dio cuenta del Despacho de documentos, proyectos de ley y decretos supremos de estados de excepción ingresados a la Comisión. 3. Exposición de Representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, para que informen sobre “La Responsabilidad Penal de Adolescentes”. 4. Aprobación por MAYORÍA de la Cuestión Previa para que retorne a la comisión el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6673/2023-CR, que propone la Ley que declara pueblo mártir de la democracia al centro poblado menor de Huancho Lima de la provincia de Huancané del departamento de Puno, en su calidad de sede de la rebelión de Huancho Lima. 5. Pasó a Cuarto Intermedio el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1241/2021-CR, 5425/2022-CR, 5430/2022-CR, 5859/2023-CR, 5986/2023-CR y 6679/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Código Penal, para incrementar las penas sobre delitos ambientales y tutelar penalmente los pajonales, humedales y paramos como bienes jurídicos. 6. Sustentación del congresista José Luis Elías Ávalos sobre el Proyecto de Ley 5849/2023-CR de su autoría, que propone modificar el artículo 164 del Código Penal. 7. Sustentación del congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia sobre el Proyecto de Ley 5701/2023-CR de su autoría, que propone modificar diversos artículos de la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR). 8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
<p>Introducción</p>	<p>En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:03 horas del miércoles 11 de setiembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del congresista Isaac Mita Alanoca, los congresistas titulares Alejandro Enrique Cavero Alva, Francis Jhasmina Paredes Castro, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, José Alberto Arriola Tueros, José María Balcázar Zelada, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Waldemar José Cerrón Rojas, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga, Américo Gonza Castillo, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo,</p>

	<p><i>Jorge Alberto Morante Figari, Martha Lupe Moyano Delgado, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Alex Antonio Paredes Gonzales, Tania Estefany Ramírez García, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Héctor Valer Pinto y Héctor José Ventura Ángel.</i></p> <p><i>Asimismo, participaron en la sesión el congresista accesitario Flavio Cruz Mamani y el congresista José Luis Elías Ávalos.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario se inició la Segunda Sesión Ordinaria Semipresencial.</i></p> <p><i>Se presentó la licencia/dispensa del congresista David Julio Jiménez Heredia.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente dio cuenta de los documentos enviados y recibidos del 3 al 9 de setiembre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.</i></p> <p><i>Asimismo, dio cuenta de 8 proyectos de ley y 4 decretos supremos de estado de excepción ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.</i></p>
Informes	<p><i>No hubo informes de congresistas.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que puedan realizar sus pedidos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>El congresista Dávila Atanacio solicitó la priorización del Proyecto de Ley 7237/2023-CR de su autoría.</i> <p><i>El presidente señaló que se tomaría en cuenta su pedido.</i></p>
Orden del Día	<p><i>1. Exposición de Representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, para que informen sobre “La Responsabilidad Penal de Adolescentes”.</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra para la presentación del señor Francisco Javier Álvarez Gonzáles, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF.</i></p> <p><i>De igual forma, expusieron las siguientes funcionarias de UNICEF:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Laura Salamanca, Representante Adjunta.</i> • <i>Beatriz Gamarra, Oficial de Protección de Derechos.</i> <p><i>Luego de dichas exposiciones, intervinieron los congresistas Balcázar Zelada, Cavero Alva, Palacios Huamán, Echaíz de Núñez Ízaga y Cutipa Ccama, quienes realizaron consultas.</i></p> <p><i>Finalizadas las intervenciones el presidente agradeció a los invitados y los invitó a abandonar la sala de sesiones.</i></p> <p><i>2. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6673/2023-CR, que propone la Ley que declara pueblo mártir de la democracia al centro poblado menor de Huancho Lima de la provincia de Huancané del departamento de Puno, en su calidad de</i></p>

sede de la rebelión de Huancho Lima, presentado por el congresista Flavio Cruz Mamani (GP Perú Libre).

El Presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6673/2023-CR.

En el debate intervinieron los congresistas Cruz Mamani, Cerrón Rojas, Balcázar Zelada, Cavero Alva, Tacuri Valdivia, Gonza Castillo y Echaíz de Núñez Ízaga quien planteó una Cuestión Previa para que el predictamen retorne a estudio de la comisión para obtener opiniones de historiadores sobre la materia.

*Seguidamente el presidente puso a votación la Cuestión Previa planteada por la congresista Echaíz de Núñez Ízaga, siendo aprobada por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 13 congresistas: Cavero Alva, María Acuña Peralta, Alva Prieto, Amuruz Dulanto, Arriola Tueros, Burgos Oliveros, Echaíz de Núñez Ízaga, Jáuregui Martínez de Aguayo, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Ramírez García y Ventura Ángel; 9 votos en contra de los congresistas: Mita Alanoca, Balcázar Zelada, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Gonza Castillo, Palacios Huamán, Paredes Gonzáles y Tacuri Valdivia; y 2 abstenciones de los congresistas: Paredes Castro y Valer Pinto.*

*Se aprobó por **MAYORÍA** la Cuestión Previa para que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6673/2023-CR retorne a estudio de la comisión para obtener opiniones de historiadores sobre la materia.*

3. *Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1241/2021-CR, 5425/2022-CR, 5430/2022-CR, 5859/2023-CR, 5986/2023-CR y 6679/2023-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Código Penal, para incrementar las penas sobre delitos ambientales y tutelar penalmente los pajonales, humedales y paramos como bienes jurídicos, presentados por los congresistas Silvia Monteza Facho (GP Acción Popular), Isaac Mita Alanoca (GP Perú Libre), Ruth Luque Ibarra, Jhakeline Ugarte Mamani y Pasión Dávila Atanacio.*

El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 1241/2021-CR, 5425/2022-CR, 5430/2022-CR, 5859/2023-CR, 5986/2023-CR y 6679/2023-CR.

Luego de la intervención de los congresistas Elías Ávalos, Balcázar Zelada, Echaíz de Núñez Ízaga, Dávila Atanacio y Tacuri Valdivia, el presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen.

4. *Sustentación del congresista José Luis Elías Ávalos sobre el Proyecto de Ley 5849/2023-CR de su autoría, que propone modificar el artículo 164 del Código Penal.*

Luego de la intervención del congresista Balcázar Zelada, el presidente señaló que la exposición servirá para preparar el predictamen correspondiente.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<p>5. <i>Sustentación del congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia sobre el Proyecto de Ley 5701/2023-CR de su autoría, que propone modificar diversos artículos de la Ley 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR).</i></p> <p><i>Luego de la intervención de la congresista Moyano Delgado, el presidente señaló que la exposición servirá para preparar el predictamen correspondiente.</i></p>
Dispensa del Acta	<i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i>
Término	<p><i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 10:26 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p style="text-align: center;">ISAAC MITA ALANOCA <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">FRANCIS PAREDES CASTRO <i>Secretaria</i></p>